

deben unir íntimamente entre sí á todos estos miembros de nuestra sociedad política, y evitar que decline en tiranía ó que en anarquía se derrumbe? ¿Dónde los partidos políticos y la prensa periódica que M. Laugel apanta como los principales poderes orgánicos de Inglaterra?»

No podemos presentar más citas de este libro notable que recomendamos á nuestros lectores. Su buen juicio no extrañará que, tratando de aprender, busquemos alguna vez maestros en Portugal, cuya literatura política no es tan pobre que hayamos de exclamar, al ver autores cual es el de la obra citada, como los israelitas de los días antiguos al ver á Saul entre los inspirados del Señor: «¿Numquid Saul inter Prophetas?»

Un publicista chino juzgando la Cruz Roja.

Se ha publicado en China, traducido á este idioma por el Dr. Martín, el *Manual de las leyes de la guerra*, debido al Instituto de derecho internacional, con un prefacio de Che-lan-pi-lo, antiguo Ministro de China, en varias naciones europeas. «El Creador, dice Che-lan-pi-lo, detesta la guerra, porque es contraria al principio de humanidad y de justicia. El Santo Hombre Confucio la ha clasificado entre las cosas que no deben emprenderse ligeramente. Mencio, que nació en la época de las guerras de los Estados, insiste en sus enseñanzas sobre la necesidad de ser humanos y justos, á fin de restringir los excesos de la guerra. Examinando el manual de sus leyes, dirigido por los señores Moynier, Bluntschli y otros representantes de Suiza, de Alemania, de Inglaterra, de Francia, de Holanda, de España, de Rusia, de Austria y de Italia, entiendo que la intención de los autores no es enseñar el arte de la guerra, sino la de inculcar la fe en los tratados, la observancia de la ley, la paz entre vecinos, la asistencia á los heridos y el cuidado de los muertos. Su tendencia está en perfecta armonía con los libros de los filósofos chinos, y esto prueba que la compasión existe en el corazón de todas las naciones.»

De China, que si bien civilizada á su manera, lo está indudablemente más de lo que en Occidente pensamos, no podía esperarse otro juicio de la *Cruz Roja*. El gran argumento, en concepto de los chinos, es la conformidad de los progresos é innovaciones con los sentimientos é ideas de la antigüedad, y desde que pueden invocarse los ejemplos de Confucio, de alguno de los *King* y de los demás filósofos en pro de una causa, debe asegurarse su aprobación. ¡Gracias infinitas al Supremo Hacedor, que por multitud de conductos y de medios diferentes, y hasta por las mismas preocupaciones de algunos pueblos, va preparando el adelanto de la humanidad entera!

Los partidos en España.

El ilustre publicista italiano Minghetti, en su obra *I partiti politici e la ingerenza loro nella giustizia e nell'amministrazione*, al examinar, en las páginas 108 y 109, los partidos españoles, apoyándose en una frase de Castelar y en una cita de Luis Lande, presenta una descripción lastimosa de la administración del país, como resultado del predominio de los partidos. «Que nada subsiste, dice, cambiado un Ministerio; que no hay empleados de la nación, sino empleados moderados ó progresistas; que para enriquecerse no hay como ser Ministro; y por último, que los Gobiernos, al aproximarse las elecciones, pueden separar á los Gobernadores y á todas las autoridades, apremiar á los pueblos por deudas ó concederles infundadas moratorias, romper y rasgar lo que quieran y por donde quieran.» Verdad es que aún pasan en Grecia cosas peores, según Minghetti. Ocasión es la presente de recordar la frase de un jurisconsulto romano: *Non omne quod licet honestum est*, y de añadir que si tales cosas se hacen no es en virtud de ninguna ley, ni siquiera por costumbre autorizada.

Estudios médico-sociales de Sevilla.

Se ha publicado por el médico alemán Dr. Hauser una obra que debe llamar la atención de los que se interesan en nuestro país por el adelanto de las ciencias sociales en general y en particular de la administración pública. La beneficencia, la criminalidad, la prostitución, la higiene: he aquí los puntos principales que comprende dicha obra. Escrita sin pretensiones literarias, es indiscutible su gran interés cientí-

fico. Uno de los pasajes que con más atención leímos es el que describe las casas de vecindad de Sevilla, llamadas allí *corrales*, cuya casera parece, según dice el Dr. Hauser, un Pedro el Cruel de aquel pequeño é insurrecto pueblo. Felicitamos por su obra al autor, y deseamos que continúe sus trabajos respecto á Madrid, y que otros le imiten estudiando las mismas cuestiones en las demás capitales de España. Sólo Barcelona debe un trabajo estadístico de igual índole al Sr. Colomer y Codina.

Reyes, Emperadores y Presidentes en Francia.

Una obra importante es la debida á Kauffmann, de la Universidad de Berlín, con el título *Les finances de la France*, traducida por Dulaurier et de Riedmatten. Examinando en este libro lo que se refiere á la llamada *lista civil*, asunto al que ha dedicado, respecto á su país, un tomo completo Erskine May, encontramos que las rentas de los antiguos Reyes de Francia se tomaban de los dominios patrimoniales, de muebles é inmuebles, de objetos artísticos, joyas, cuadros y derechos, producto de los más variados impuestos, y que sería más fácil enumerar que señalar en guarismos el importe de tales emolumentos. En tiempo de la restauración se fijó en 30 millones de francos; en 12 durante el reinado de Luis Felipe, como cumplía á un Rey *bourgeois*, elevándose á 25 millones y un suplemento de 2.200.000 frs. durante el segundo imperio. Establecida la tercera república, el capítulo que corresponde á la lista civil ó dotación del Presidente importa 1.200.000 frs., es decir, menos que la partida adicional en los presupuestos de Napoleón III; 600.000 frs., dotación del Jefe del Estado; gastos de residencia (habita en el palacio del Eliseo), 300.000, é igual cantidad para gastos de viaje y representación. Y á pesar de esta considerable rebaja en un solo capítulo del presupuesto, no son menos los últimos gastos que los precisos en tiempo de los Reyes y Emperadores, y el prestigio de la nación francesa, simbolizado en su Jefe, no padece menoscabo, como no ha disminuido la importancia de la capital y de la nación aún después de la terrible catástrofe de 1870.

La sociedad de Berlín, por el Conde Vasili.

El Conde Pablo Vasili, antiguo diplomático, ha publicado, con el título de la *Sociedad de Berlín*, un libro que conocíamos ya de mucho antes; pero que no hemos querido registrar en nuestras Revistas, porque es de los que han menester que trascorra algún tiempo entre su aparición y su censura. Los juicios del autor son *magistrales* y muy poco indulgentes con la nueva organización del imperio. Tal vez se resienten del carácter del escritor, y acaso por él muchas proposiciones atrevidas deban explicarse. La familia real, los cortesanos, los políticos; los prestamistas y Reyes del nuevo Israel, Macabeos á la inversa, que destruyen y no fundan pueblos con la banca, el judío Bleichröder, por ejemplo; los profesores de Berlín, entre los cuales apenas merecen perdón para Vasili hombres como Helmholtz y Mommsen, todos son citados á juicio, como en las *danzas macabras* de la Edad Media; pero como se trata de vivos que habrán hecho bien y mal, las censuras son violentas y muchas veces desprovistas de pruebas. Vasili dice de sí «que es hombre muy susceptible de preocupaciones.» Dice del Emperador Guillermo «que es muy popular, que no tiene vanidad; que se eclipsa, cuando es preciso, detrás de su Canciller; que cree en la insuficiencia del *Kronprinz*, convencido de que toda Alemania le juzga de la misma suerte.» Más favorablemente juzga á la Princesa imperial, hija de la Reina Victoria, y piensa que el nieto de Guillermo deshará, si llega á reinar, la obra pacífica del padre para volver al espíritu y á las tradiciones de su abuelo. No prescinde de indicar las faltas de la juventud en este remoto heredero de la Corona; pero las atenúa ó las disculpa. Hablando de Bismark dice «que ha conseguido su propósito de formar una monarquía absoluta; que ya no hay en Prusia Ministerio responsable, ni Cámaras, ni nada de lo que forma las ruedas de un régimen constitucional; que ha logrado que Alemania ceda tanto á su voluntad, que cuando Bismark ya no la dirija, no sabrá cómo gobernarse; que el imperio pagará muy cara la honra de haberlo tenido al frente y de haber poseído el Parlamento más incapaz que se ha conocido en Europa. Cuando se ve al Canciller frente del Emperador, la gran figura del primero, que se levanta

sobre el segundo á toda la altura de la cabeza, preguntamos involuntariamente quién es el amo y quién el servidor, y quién ha contraído mayor mérito con el país, el que ha tenido la abnegación de eclipsarse, ó el que sólo engrandeció á su patria para oprimirla con todo el peso de su persona.» En la carta sétima, porque el libro es una colección de cartas en que Vasili se presenta como el Mentor de un diplomático joven, habla del *Bundesrath* como hablamos nosotros en una de las anteriores Revistas. El autor cree, como en el predominio de la fuerza, en el porvenir y grandeza futura, en su elevación por más ó menos tiempo; que se hará aliados, pero no amigos; instrumentos de sus planes y no copartícipes de su gloria, y añade «que el árbol más corpulento puede ser derribado por el huracán si se eleva solitario en medio del bosque, al paso que otro más débil resistiría más tiempo si se apoyase en las ramas de algunos que le defendiesen del furor de los elementos.» Habla de Windthorst, el jefe del partido católico, Ministro que fué en el reino de Hannover, y poseído, añade Vasili, de la *nostalgia de la cartera*, enfermedad que no es endémica de Prusia, señuelo de Bismark para atraerle á sus planes. Para Vasili es una decoración escénica toda la organización del imperio alemán y una farsa todas sus apariencias de sistema representativo. Párecelo que el político de Varzin cree á todos los hombres venales, como creía Yugurta, y que, á manera de Filipo de Macedonia, no tiene por inexpugnable fortaleza alguna á donde, con más ó menos trabajo, pueda llevarse á lomo de mulo una carga de dinero. Es posible. ¡Tantos como Bismark lo creen, y tantos, sobre todo, y en todos los países dan motivo para creerlo! ¡Y estos son precisamente los que constituyen y conservan los grandes imperios!

El discurso del General Guzman Blanco y la refutación del Dr. Rojas.

Hemos leído el discurso del General Guzman Blanco en que, al inaugurar las tareas de la Academia Venezolana correspondiente de la Española en Caracas, diserta sobre el origen, historia y excelencias de la lengua castellana. Después de presentar á sus colegas y al público un ligero resumen de la propia biografía, sostiene el General que la lengua primitiva de los iberos era la eúskara, y que ésta es también el primer núcleo de nuestro idioma. Los autores que cita son los que en pasados tiempos han sostenido tal afirmación y alguno que otro entre los modernos más conocidos. Después recorre la lista de los invasores de la Península, y apunta ligeramente los préstamos que hicieron al romance. Para el Sr. Guzman Blanco el latín es uno de tantos precedentes, aunque el más considerable. En la nota núm. 4 de su discurso consigna como voces de origen céltico muchas que proceden del latín; y aunque pudieran muy bien tener ambos orígenes, la etimología quedaria satisfecha con atribuirles el más moderno. Más curiosa es la doble etimología griega y árabe que reconoce á la voz *marlota*, con alguna más de las que en sus notas registra. Citando á D. Antonio González, natural de la República del Salvador y autor de un *Catecismo popular*, dice que la lengua castellana tiene 5.400 palabras procedentes del latín, 1.800 del vascuence, 1.600 del árabe, 800 del gótico, 300 del francés, 100 del hebreo, 100 del italiano, 100 de lenguas americanas, 50 del inglés, 30 del alemán, 20 del persa, 20 del sanscrito y 5.680 de origen desconocido; total 16.000. Nota es la presente con la que no podemos estar conformes. Es corta la cantidad reconocida al latín y muy inferior á la verdadera; la del vascuence se encuentra, como la del árabe, en el opuesto caso. No sabemos en qué se habrá fundado el Sr. González para decir que 300 palabras proceden del francés y no del latín, y 50 del inglés, y 30 del alemán, separando ambos contingentes del de origen gótico; es sobremanera extraño que deba tanto nuestra lengua al italiano como al hebreo, y en cuanto al persa y al sanscrito podría preguntarse á qué persa se refiere González, si es al antiguo ó al moderno, y cómo sabe que son directas del sanscrito las etimologías que como tales indica, sin que hayan pasado por segunda ó tercera mano á la lengua de Cervantes. El Sr. Guzman Blanco, tratando de compendiar la historia de la literatura castellana, no cita más que 39 nombres de autores célebres desde fines del siglo xv hasta nuestros días, y lo más extraño es que al lado de algunos nombres trae fechas que

no son las del nacimiento ni las que vieron publicadas las más notables obras de cada uno. Hablistas como Estella, como Malon de Chaide y otros, brillan por su ausencia, á manera de las estatuas de Bruto y Casio en una célebre procesion romana. Empero no haremos en esta ligera reseña lo que ha hecho el venezolano Dr. Rojas en la refutacion del discurso, porque no hemos de pedir al General que sea un filólogo consumado, y comprendemos perfectamente que al ensalzar las excelencias del vascoence diga cuanto dice, porque otros le han precedido y otros le seguirán indudablemente en la misma tarea; y en cuanto á las demás cuestiones y estadísticas, ya se sabe que los censos de palabras corren parejas en perfeccion con los de pueblos y naciones. La critica del Dr. Rojas es dura y por todo extremo violenta, y algo y mucho se ha de dispensar á quien hurta el tiempo nada ménos que á la gubernacion de un Estado para dar á luz una obra literaria. Déjense las censuras para los que no desempeñan semejantes tareas por obligacion y tén-gase para con los demás la benevolencia que merecen y que en general se deben mutuamente los escritores.

Nosotros, que, dedicados há mucho tiempo y por especial inclinacion á esta clase de estudios, nos extenderíamos gustosos en más prolijas consideraciones, las omitimos y nos felicitamos de que el primer magistrado de la patria de Bello, y uno de los más ilustres políticos americanos, haya en tan solemne ocasion pagado á España una deuda de gratitud que tan pocos satisfacen con tanta exactitud como el Presidente de la Academia venezolana.

Instrucciones á los Embajadores de Francia.

M. Albert Sorel, muy conocido por sus obras diplomáticas, ha publicado un tomo de las *Instrucciones del Gobierno de Francia á sus Embajadores en Austria*, desde la paz de Westphalia hasta la Revolucion francesa. Forma parte de una coleccion, que se propone para la nacion vecina un trabajo análogo al de las famosas *Relaciones venecianas*.

La locura en Francia.

Ahora que con motivo de la causa formada al desgraciado Morillo se ha oido la voz de nuestros más autorizados profesores de ciencias médicas respecto á la criminalidad de aquél, alarmándose los que han leído informes como los del Dr. Escuder con la sospecha de que, andando el tiempo, todos los criminales se salvarán como dementes de las penas impuestas por el Código, creemos que se recorrerán con interés las cifras publicadas por M. Legoyt en la *Revue Scientifique*. La locura aumenta con más rapidez que la poblacion, en la vecina República, en un 55 por 100 desde 1871 á 1880, mientras la poblacion aumentaba en 4 por 100. Los hombres daban mayor contingente que las mujeres á esta terrible enfermedad en la proporcion de 16 por 100, y en el decenio de 1870 á 1880 en la de 28 por 100. De 12,93 asistidos en los hospitales, se curó uno entre los hombres, y de 16,25 una entre las mujeres. De aquellos murió uno por cada 6,9, y de éstas una por cada 9,5. De 1.000 casos de locura, 607 provienen, á juicio de M. Legoyt, de causas físicas, y 393 de causas morales. Datos como los referidos merecen detenido estudio, no sólo de los que cultivan las ciencias médicas y antropológicas, sino tambien de los que profesan las morales y políticas.

Carta de Cristóbal Colon al Dux de Venecia.

César Cantú en el Congreso de Geografía de Venecia ha dado cuenta de la siguiente carta de Cristóbal Colon: su autenticidad parece quedar probada por el juicio del gran historiador, Archivero general del Reino de Italia.

«Magnífico señor mio: Despues que á esa vuestra República no le ha parecido conveniente acoger mis ofrecimientos, y que todas las malas iras de los enemigos se han convenido en hacer desestimar mi instancia, me eché en brazos de Dios, nuestro Señor, y el Señor por intercesion de los Santos hizo que el clementísimo Rey de Castilla, con ánimo generoso, no se desdenase de prestar apoyo á mis proyectos para el descubrimiento del Nuevo Mundo, y alabando por ello á Dios, nuestro Señor, obtuve á mis órdenes naves y hombres, y al presente estoy próximo á emprender viaje á aquella famosa tierra que Dios me ha concedido la gracia de poder inventar, y os doy gra-

cias por todos vuestros actos, y os suplico que rogueis por mí.—Dado en Palos á 10 de Agosto de 1492.—*Columbo Crist.*»

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

LA ÚLTIMA NOTA

(A la memoria de mi pobre Carmina.)

De tu ventura el cantor
hoy en tu muerte se inspira.
¡Recibe con mi dolor
la última nota de amor
que ha de brotar de mi lira!

Si á la inspiracion ajena
cantó la dicha terrena,
hoy en nuevo aliento fia,
que están llenos de armonía
los torrentes de la pena.

Rota la segura valla
se ensancha el alma afañosa.
¡No en la paz, en la batalla
es en donde el genio estalla
y la inspiracion rebosa!

¡Negras nubes de dolor,
abrumad mi frente inquieta!...
¡Venid á mí sin temor!
Yo sé muy bien que el poeta
llorando canta mejor!

¡Ojos que en perlas hirvientes
desbordais mi triste mal,
acelerad las corrientes!...
¡Llorad, que al fin sois dos fuentes
para un sólo manantial!

Quiero á mi mente traer
aquel cuadro de pavor
que hiela todo mi sér.
¡Quiero el amargo placer
de sondear mi dolor!

La noche alzaba su vuelo:
tocó la muerte en el suelo;
turbó la apacible calma
un suspiro; voló un alma
y asomó el sol en el cielo.

¡En medio de mi agonía
asomó el astro del dia
lleno de vida y calor,
que era el escarnio mayor
que hacerme el cielo podia!

Cerróse la breve historia
de mi amor: de aquel encanto
sólo queda la memoria...
¡De fijo que nuestro llanto
te hará llorar en la gloria!

Allí te habrán de faltar
besos y afañes prolijos;
eso que es dicha y pesar...
¡Qué triste debes estar
En el cielo sin tus hijos!

Huérfanos del santo amor
que les prestaba consuelo,
suspirando su dolor,
sin querer, miran al cielo
como buscando calor.

—«¿Dónde nuestra madre está?...»—
preguntan: —«¡Nos faltan ya
de sus ojos los reflejos!...
¡Dicen que se fué muy léjos!...
¿Sabes tú si volverá?»—

Y el nombre que es mi tesoro
deja triste huella en mí:
¡Pobres ángeles que adoro!...

¡Desde que saben que lloro
no me preguntan por tí!

Pero yo, que en mis enojos
adivino sus antojos,
advierdo en su triste calma
que te llaman con el alma
y te buscan con los ojos.

Tus hijos lloran por verte,
y los traigo, aunque me arredra,
al alcázar de la muerte
para que besen la piedra
que cubre tu cuerpo inerte.

Pero ¡ay! orgulloso anhelo
tu sepulcro alzó del suelo:
¡En vano es que sus amores
busquen el lecho de flores
que soñó su triste duelo!

De su madre cariñosa
en alto el cuerpo reposa
y lloran sin esperanza...
¡Ninguno de ellos alcanza
con los labios á tu losa!

¿De tus hijos te desvias
por gozar eterno eden
y angélicas melodías?...
¿En la tierra no tenias
tus angelitos tambien?

Aunque gozar el favor
de la gloria es gran victoria,
compadece mi dolor.
¡Yo dejaria la gloria
si me aguardase tu amor!

La fe en mi pecho se encierra,
mas, perdona si te arguyo;
yo sabria en cruda guerra
bajar del cielo á la tierra
sólo por un beso tuyo.

Deja esos goces prolijos.
¿En Dios nuestros ojos fijos
no nos unimos los dos?...
¡Pues vuelve aquí con tus hijos,
y que te perdone Dios!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

CUBA

Al fin empieza el Gobierno á preocuparse de la situacion económica de Cuba. Ya era tiempo, y Dios quiera que no sea tarde.

Cuba, agitada políticamente, sostuvo una guerra fratricida durante la cual gastó sus reservas metálicas. Cuba, agitada socialmente, llegó á la abolicion sin haber preparado previamente la trasformacion del trabajo. Mientras Cuba perturbada gastaba sus economías y encarecia el precio de la produccion azucarera, el rendimiento de los frutos similares fomentado en suelo extraño progresaba con rapidez. Este conjunto de circunstancias ha dado, como no podia ménos, sus resultados; sin recursos con que afrontar las vicisitudes inherentes á toda industria rural; sin medios prontos y eficaces de abaratar la produccion para concurrir en precios; sin otros mercados donde colocar los frutos que los del extranjero; luchando por consiguiente con crecidos derechos arancelarios de importacion; sosteniendo el presupuesto de la Isla con otros de exportacion; y reducido el valor del azúcar en cantidad excesiva, se ha determinado, como no podia ménos, una crisis que amenaza fundamentalmente las bases sobre que descansa la riqueza de la Isla.

No es, pues, la crisis actual meramente eco-

nómica, tiene, por desgracia, mayor extension: es una crisis social.

Así es como se explica por qué faltando brazos para el trabajo cuando se inició la abolicion, sobren hoy con exceso, hasta el punto de que siendo ántes un problema el precio del salario, emigran ahora los braceros por caracer de él. Las quiebras son diarias, la limitacion de la siembra importante, el peligro de suspenderla en totalidad inminente. No es, pues, una crisis económica ordinaria la que tenemos que afrontar; es, por el contrario, una de esas situaciones extraordinarias que trasforma rápidamente todas las condiciones de un pueblo; por eso hay que darle su verdadera importancia.

No es por tanto el presente momento el en que debe juzgarse la conducta de los hombres encargados de dirigir la política y la administracion del país para censurar sus errores é imprevisiones, no; más levantado debe ser nuestro propósito: hoy debemos concurrir con toda nuestra voluntad al lado del Gobierno para cooperar á la solucion de este gravísimo conflicto. Cuba ha entrado en la crisis de la miseria. Vemos en aquella prensa que es combatida la idea anexionista por los que manifiestan más ó ménos embozadamente su amor á la independencia y por los que defienden la forma autonómica; es decir, que independientes y autonomistas combaten la idea que nuevamente surge de la anexion: ¿cómo surge en las actuales circunstancias esta idea? ¿qué elementos de la sociedad cubana pueden sustentarla? ¿Tendremos que pensar en que, por ejemplo, si Cuba española tiene el azúcar al tipo de cuatro reales, Cuba americana puede alcanzarle á doce? ¿Tendremos que llamar la atencion del Gobierno sobre una circunstancia que tanto puede influir en la resolucion de un pueblo en momentos desesperados?

Pero ya que el mal existe y se conoce, preocupémonos de su posible alivio.

Cuba exige una trasformacion rápida en todo su organismo, y muy especialmente en el económico. Pensábamos salir prudentemente al encuentro de estas necesidades en nuestros trabajos anteriores; pero los sucesos se desenvuelven con una rapidez tal, que todo lo arrollan. No son ya las reformas parciales que ajustando los servicios disminuyen los gastos las que hacen falta, porque desbaratada la produccion todas las bases sobre que descansa el presente organismo económico desaparecen: hay necesidad de mucho más.

Cuba, miéntras ha sido casi exclusiva productora de azúcar, ha podido fijar precios á este dulce; además, miéntras este fruto era producto del trabajo esclavo, pudo resistir las alteraciones en los precios: sobre estas dos bases descansó la envidiable prosperidad de la colonia. Pero Cuba ha dejado de ser exclusiva, si bien es aún la region más productora, y necesita que sus frutos alcancen precios que por lo ménos reintegren el costo de produccion: ¿cómo alcanzarlo? He aquí el problema que está llamado á resolver en breve el Gobierno.

Las antiguas ideas económicas eran puramente coloniales; los frutos de esta procedencia sufrían un estanco ruinoso, porque sólo con la Península podia Cuba hacer el comercio, y aún así la importacion tenía que verificarse por determinados puertos: esto era absurdo, y la libertad de comercio se impuso, siendo la base del progreso de la riqueza cubana; pero encontrando en la Península una organizacion económica impropia para hacer de ella el depósito y mercado de sus frutos en Europa, éstos buscaron su salida en el extranjero, y las relaciones comerciales entre la Isla y la Península fueron mera-

mente fiscales, con el fin de alimentar los presupuestos: á esta idea dominante todo fué sacrificado.

Pero el tiempo, que no en balde pasa, cambia las ideas, las costumbres y las instituciones; crea nuevas necesidades, y con ellas desaparecen las ideas coloniales para estrechar los vínculos de union entre pueblos hermanos: la asimilacion política se impone en nuestros dias como ántes se impuso la libertad de comercio, y llegamos á la recíproca importacion de frutos entre la Península y las islas, consideradas éstas como parte integrante de la nacionalidad española.

Mas la ley de 20 de Julio de 1882, que establece el cabotaje desarrollándolo en diez años, es insostenible. El cabotaje tiene ya que ser un hecho inmediato y no progresivo: que su planteamiento altera ó modifica intereses creados; que perturba más ó ménos intensamente los presupuestos del Estado; que modifica, en fin, la marcha ordinaria de las cosas, nadie lo duda; toda reforma empieza inevitablemente de este modo, y de lo que hay que preocuparse, más que de esto, es de si debe sacrificarse lo más á lo ménos.

¿Encuentra el cabotaje un escollo en los frutos similares que se cultivan en la Península? Pues ya demostraremos que esto, más que realidad, es preocupacion. ¿Encuentra el cabotaje en el estanco del tabaco una dificultad insuperable? Pues medios hay de salvarlo, como probaremos. ¿Se alteran sensiblemente los ingresos del Estado? Pues no hay más remedio que reducir los gastos. ¿Existe un déficit por razon de diferencias? Pues adminístrese bien para evitarlo, que ancha márgen deja nuestra conducta para ello. ¿Que aún así no se salva de momento esta dificultad? Pues organícese sólidamente la deuda y no en falso, como se ha hecho á pesar de tener que vivir del crédito.

Despues de esta reforma, que podemos considerar de orden interior, entraremos en la exterior, ó sea en las relaciones comerciales con los Estados-Unidos; necesitamos, ante todo, conocer los efectos del cabotaje para afrontarla, pues sin esta base mal podemos iniciar la reforma arancelaria con el extranjero á no cometer errores trascendentales, sin que por esto aplacemos indefinidamente los tratados, puesto que la observacion puede obtenerse en el primer año con una estadística rigurosa.

No pretendemos, pues, al terciar en estos asuntos, cubrirlos con un pesimismo fatal para influir en una resolucion inmeditada; pero tampoco debemos alentar la pereza oficial, casi siempre explicada como prudencia, en el temor de que los sucesos vayan más deprisa que las resoluciones del Gobierno, demandando por instantes aumento de radicalismo en su solucion. Deseamos que en estos momentos se anticipe la Administracion á los sucesos, á fin de conjurarlos en tiempo.

Abrigamos las mejores esperanzas en el espíritu del Sr. Ministro de Ultramar: su conocimiento de estas materias, su decidida voluntad en moralizar la administracion ultramarina, la iniciativa ya tomada en el camino de las economías, su incuestionable patriotismo, todo hace esperar de él un enérgico impulso para salvar la situacion más complicada y grave que hasta ahora se ha presentado en la Isla. Hágalo así el Gobierno, salve una vez más la isla de Cuba y no le escasearemos nuestros sinceros aplausos.

M.

NUBE DE VERANO

En el bosque una tarde la tormenta
juntos nos sorprendió,
al estrechar tu talle con mi brazo
ébrio de inmenso amor.
¡Vete, dijiste trémula de espanto,
que ofendemos á Dios!

.....
¡Se unieron nuestros labios... y en el cielo
brilló más puro el sol!

ANGEL DEL PALACIO.

ROSAS Y ESPINAS

(Conclusion.)

La Rosilla.

Hace ya algunos años que no visito; mis propias dolencias me lo impiden. El pasado, encontrándome una tarde estudiando cerca de la chimenea en pleno Diciembre, horas ántes de Noche-Buena, el mayordomo de la Marquesa de Ballistar, mi mejor amiga, entró precipitadamente en mi despacho. Su ama se moria y reclamaba mis auxilios. En un coche nos trasladamos al final del barrio de Salamanca, en donde permanecí hasta hora avanzada de la noche.

No era nada á Dios gracias: un síncope pasajero. Despues de aceptar un exquisito chocolate, servido junto á la cama de la caprichosa enferma, rehusé el carruaje y me vine á casa en el tranvia de la una y media. Hice parar en la calle de Peligros: yo vivo frente al moderno Hotel de Roma.

Cerca de Fornos una turba ébria, compuesta de mujerzuelas, feas, sucias, desgreñadas, y de chulos de los barrios bajos, sacudian el parche de inmensas panderetas, sin orden ni concierto, gritando como energúmenos. Precisado á detenerme porque aquella gentuza invadia toda la calle, me apercibí con mi grueso roten por si alguno ó alguna se permitia cualquiera libertad intolerable, que la vejez no está segura en semejantes noches y á tales horas. Ya en la embocadura de la calle de la Aduana vi que dos jayanes arrastraban por el suelo á una chicuela descocada, con las mejillas teñidas de bermellon y luciendo entre los rubios cabellos, que en dos trenzas caian por su espalda, un ramillete de flores de trapo. La infeliz se revolvia contra sus raptos mordiendo en las manos, y éstos le sacudian trem endos golpes.

—Que te digo que vienes con nosotros, Rosilla, ó mal rayo te parta si no te arranco el pellejo para hacerme unas botinas, ¡estropajo!

—Soltarme una mano siquiera ¡blancotes! y vereis lo que es bueno. Aunque me hagan pedazos no me separo de aquí si no le pagais al ama; mirad que llamo á la pareja.

—Pues toma pa que te se aclare la voz.

Y el primero de los que hablaron cogió por el moño á la niña, que habia conseguido incorporarse, y la zarandeaba de un lado á otro como un limpiabotas mueve el cepillo de lustre.

Mi paciencia rebosó en su medida, y olvidando mis años y carácter, descargué sobre la cabeza del chulo un bastonazo, todo lo tremendo que unas manos temblonas y un brazo inseguro pueden dar de sí. O porque fuesen muy cobardes aquellos granujas, ó porque les restara un ápice de respeto hacia pelos tan blancos como los míos, es lo cierto que el agredido y su compañero soltaron la presa, y despues de llenarme de denuestos, se unieron á los otros alborotadores.

La niña arregló precipitadamente su traje; despues buscó en medio del arroyo el ramillete